



MUNICIPIO DE JAMAY

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JAMAY, JALISCO

SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NÚMERO 01/2014
31 DE ENERO DEL 2014

Reunidos a las 08:25 ocho horas con veinticinco minutos del día 31 treinta y uno de Enero del año 2014, convocados en tiempo y forma en la sala de sesiones del Ayuntamiento, que se encuentra dentro del edificio de la Presidencia Municipal. Se dio inicio a la sesión ordinaria 01/2014 y para desahogar el Primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia.

CARGO	NOMBRE DEL REGIDOR-	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMENEZ	PRESENTE
REGIDOR	LAE. ROCIO IBARRA ESTRADA	PRESENTE
REGIDOR	C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JESUS GODINEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO	PRESENTE
REGIDOR	C. JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO	RETARDO
REGIDOR	PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	PRESENTE
REGIDOR	ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO	PRESENTE
REGIDOR	ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ	PRESENTE
REGIDOR SINDICO	LIC. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA	PRESENTE

I.- Informo al C. Presidente que tenemos la asistencia de 9 nueve Regidores, la Síndico y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, al encontrarse la Mayoría de los integrantes que conforman el Pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.

PRESIDENTE: Declaro abierta la Sesión ordinaria 01/2014.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General para que desahogue el siguiente punto del orden del día.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO: Daré lectura al siguiente punto, es el orden del día el cual pongo a su consideración:

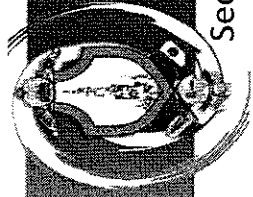
ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Presentes y declaratoria de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación de acta anterior.
- IV. Aprobación para la condonación del cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales por derecho de agua y alcantarillado así como el impuesto predial a los obreros del Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil de la Confección y Similares y Conexos de la República Mexicana.



Francisco I Madero # 75, Col. El Centro, C.P. 47901, R.F.C. MJJ850101P25
Tel. (392)9259840, Fax (392)9259842. Correo municipio.jamay@gmail.com

www.jamayjalisco.gob.mx



MUNICIPIO DE JAMAY

Sección Ocho de la Empresa industrias Ocotlán S. A. de R.L. de C. V. por encontrarse en proyecto de reapertura de la misma Empresa.

V. Intervención del Enf. José Gerardo Ornelas Castellanos, responsable del IMAJ Jamay, presentando su Informe de Actividades durante el año 2013 y presentando el Programa de Actividades durante el año 2014.

VI. Aprobación para que la Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres del municipio de Jamay, Jalisco suscriba convenios con el instituto Nacional de las Mujeres para el Programa del fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio 2014.

VII. Aprobación de Modificación del punto V de la Acta 16/12 con fecha del 25 de Septiembre del año 2012, de la administración 2010-2012. Con relación al lugar destinado al Instituto de la Mujer de Jamay.

VIII. Aprobación de Apoyo económico por operación al Sr. Gumersindo Acevés Godínez, por la cantidad de \$17,702.18 (diecisiete mil setecientos dos pesos 18/100 MN).

IX. Aprobación de apoyo económico a la Escuela Secundaria Técnica No. 16, para la restauración de los baños, con un presupuesto de obra por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN).

X. Aprobación de presupuesto de Obra para la Construcción de un Módulo Administrativo, Biblioteca y Aulas en la Preparatoria Modulo Jamay, el presupuesto de la obra es por la cantidad de \$450,624.20 (cuatrocientos cincuenta mil seiscientos veinticuatro pesos 20/100 MN).

XI. Aprobación del Presupuesto Anual 2014, para ejercerse en el Departamento de Educación Municipal de este municipio, por la cantidad de \$249,906.00 (doscientos cuarenta y nueve mil novecientos seis pesos 00/100 MN).

XII. Aprobación para que el H. Ayuntamiento de Jamay, DIF Municipal y Centro de Salud participen conjuntamente con el Registro Civil del Estado en la campaña "Matrimonios Colectivos y Registros Extemporáneos" para que se condone el cobro de Actas de Nacimiento y Solicitudes de matrimonio, así como la aprobación de Presupuesto para el cierre de la campaña por la cantidad de \$10,300.00 (diez mil trescientos pesos 00/100).

XIII. Aprobación para que el Ayuntamiento de Jamay, Jal. participe en el Programa Fondo de desarrollo Regional (FONDEREG) 2014, con un presupuesto de \$2'564,102.57 (dos millones quinientos sesentaicuatro mil ciento dos pesos 57/100 MN).

XIV. Aprobación para que el Ayuntamiento de Jamay, Jal. participe en el Programa 3x1 (tres por uno) Federal, por el año 2014.

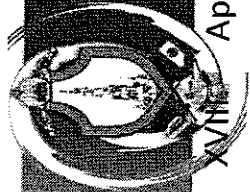
XV. Informe de la Comisión de Hacienda con relación a la última modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2013.

XVI. Aprobación para que el Encargado de Hacienda Municipal, realice transferencias de las cuentas bancarias a los fondos de Infraestructura social Municipal y del Fondo de Fortalecimiento Municipal a la cuenta de gasto corriente, para el ejercicio fiscal 2014.

XVII. Aprobación de gasto para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano de Población, por la cantidad de \$49,000.00 (cuarenta y nueve mil pesera mil 00/100 MN) a nombre del Arq. Fernando Cortes Ramos.



SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPIO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE JAMAY

XVIII. Aprobación para la aplicación del "Programa de Retiro Voluntario" que comprende 3 meses de salario a los elementos de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Jamay, Jal. que no aprobaron el examen de Control y Confianza.

XIX. Aprobación para que el Presidente, Secretario General y Sindico, del H. Ayuntamiento de Jamay, firmen convenio de Comodato con el Gobierno del Estado para recibir dos patrullas para el departamento de seguridad Pública del Municipio.

XX. Asuntos varios.

XXI. Clausura de la sesión.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del orden del día, informo y certifico que de **10 diez** asistentes se obtuvieron **10 diez** votos a favor, **0** cero votos en contra y **0** cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD** El Orden del día. -----

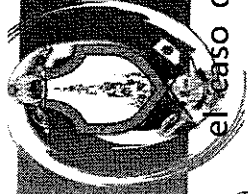
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

Informo que se integra al pleno del cabildo el regidor Jorge Armando Godínez Anguiano a las 8:38 ocho horas con treinta y ocho minutos. -----

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

SECRETARIO: Solicito la aprobación de los Regidores presentes para omitir la lectura del acta anterior ya que se les hizo llegar con antelación para su revisión, así mismo su aprobación y pasar al siguiente punto. La regidora Laura Patricia Cervantes Vivas interviene y comentó que en el acta al pasar lista de asistencia está presente y durante el transcurso de la sesión se menciona que pidió permiso para ausentarse por lo que hay que corregir el acta. Así también interviene el regidor José Antonio Munguía Jiménez exponiendo que algunos trabajadores han manifestado su inquietud e inconformidad en relación a que no se refleja en su pago de nómina el aumento autorizado del 8% ocho por ciento. Por su parte la regidora y síndico Priscila Lizette Armienta Olea manifestó que los pagos que se le hicieron en la primera y segunda quincena son diferentes, a lo que el regidor de hacienda Jesús Godínez Ortega explico que se debe al descuento partidista que se le hizo, ya que el primer descuento se le hizo con relación a su ingreso bruto por lo que en el pago de la segunda quincena se le bonificara el descuento indebido que se le hizo. El regidor José Antonio Munguía Jiménez retomó la palabra y expuso que el tesorero les haga llegar la nomina para cotejar que se haya aplicado el aumento correctamente en todos los trabajadores, ya que hay movimientos en donde no se sabe cuáles fueron los criterios para hacer el aumento, como el caso del promotor de deportes que se le hizo el 15 % quince por ciento. El presidente Agustín Velasco Sahagún, tomó la palabra y manifestó que se hizo un aumento de un poco mas a algunas personas, como el caso del secretario particular Adrián García García, los empleados de tesorería, también el director de deportes al que se le dió un apoyo más ya que todo el día está trabajando, el director de servicios públicos Gustavo Ortega a los que se les aumento más del 8% ocho por ciento





MUNICIPIO DE JAMAY

el caso del director de obras públicas se le rebajo el sueldo, a lo que estaba ganando el gestor que son \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 MN). En el caso de Ramiro Cortes Godínez y Rafael González, se les pretende hacer una indemnización por cambio de puesto donde van a estar ganando menos, ya que la ley no te permite bajar el sueldo cuando se hace un cambio de puesto con un rango más bajo, al menos que se tenga un convenio con los trabajadores y eso es lo que se pretende, pero voy a platicar con Ramiro Cortes para que no se le indemnice, estoy seguro que aceptara. El regidor Rafael López Sotelo, tomó la palabra y manifestó que en la plantilla de personal que se le hizo llegar no aparecía el puesto de gestor, por lo cual no está aprobado este puesto y menos con el sueldo de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 MN). Así mismo expreso su inconformidad con referente a que al actual director de obras públicas no se le autorice o se le asigne el vehículo asignado a obras públicas, ya que se desplaza a donde se requiere en su bicicleta, por lo que manifestó que no se está siendo parejo, a lo que el presidente expreso que este vehículo se le ofreció al director de obras públicas actual, pero este manifestó no ocupar el vehículo, pero se le asignara a partir de la siguiente semana ya que se está en un tiempo de bastante gestión, por lo que se requiere para realizar trámites de gestión, además expreso que el puesto de gestión ya estaba aprobado en la plantilla del año pasado donde estaba ganando el mismo sueldo de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 MN) Alfonso Casillas. El regidor Jesús Godínez Ortega tomó la palabra y expuso que desde el mes de diciembre de 2013, cuando se tomó el punto de la aprobación de la plantilla se hizo mención del puesto de Ramiro y se fue a comisión la aprobación de la plantilla, y todo el cabildo integro esta comisión y tuvimos una reunión de trabajo en donde les presenté una copia de cómo iba a quedar la plantilla considerando el puesto de gestión y considerando el salario de cada uno de los puestos, y ahí ya aparecía el puesto de gestión y el sueldo. Entonces sí hubo una reunión de trabajo que fue una extensión de la de cabildo donde se acordó como iba a quedar la plantilla de personal. En seguida tocó el tema del aumento del 8% ocho por ciento, en donde presento una plantilla de enero de 2014, en el área de regidores para revisar su sueldo ya que tal vez algunos se están comparando en el sueldo neto y es un error, siempre se debe comparar con el sueldo bruto para ver su percepción, ya que después de este, se aumentan los descuentos por el impuesto y tal vez haya algunos descuentos de algún préstamo. Además expreso que sean más concretos en decir a quien en lo particular no se le hizo el aumento correspondiente. El regidor José Antonio Munguía Jiménez solicito una nómina del 2013 y del 2014 para hacer los comparativos y poder explicar a la gente lo que está pasando, por otro lado preguntó si ya se realizó la entrega recepción de los directores de obras públicas entre Ramiro Cortes y Ernesto Becerra, así mismo manifestó estar en desacuerdo con la actitud tomada por el director de gestión con relación al cambio de puesto y declaraciones hechas a los trabajadores que percibían menos sueldo que él. La regidora Priscila Lizette Armienta Olea, expreso su apoyo al regidor José Antonio en relación a la entrega recepción de obras públicas, ya que en algún momento se podría caer en responsabilidades. El regidor Jesús Godínez Ortega expreso que el actual director de obras públicas está a prueba por un periodo de tres meses, ya que así lo establece cuando

Francisco I Madero

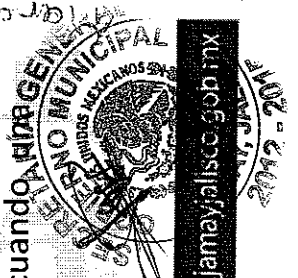
[Signature]

[Signature]

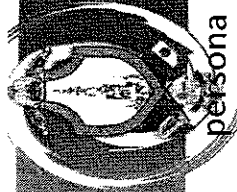
[Signature]

[Signature]

[Signature]



Francisco I Madero # 75, Col. El Centro, C.P. 47901, R.F.C. MJJ850101P25
 Tel. (392)9259840, Fax (392)9259842. Correo municipio.jamay@gmail.com



MUNICIPIO DE JAMAY

persona pasa de un puesto a otro superior. El regidor José Antonio Munguía Jiménez expreso su inconformidad en cuanto a los puntos que se van a tratar en esta sesión en los cuales tiene desconocimiento, como son los puntos de FONDEREG, FONDOS METROPOLITANOS, 3XI, por lo cual solicita que se analice y se cheque que está pasando. El presidente Agustín Velasco Sahagún, expuso que el tema de fondos metropolitanos apenas se está dando el tema, por lo que de un momento a otro llega la información, por lo que informo que en esta ocasión se va a apoyar con \$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 MN) que van ser recursos del estado. Así mismo manifestó y reconoció su error de no compartir la información, pero no lo ha hecho de mala fe, ya que la información fluye muy rápida y en exceso por lo cual se le pasa dar información. Se concluye con este punto, quedando pendiente esta acta en su aprobación. -----

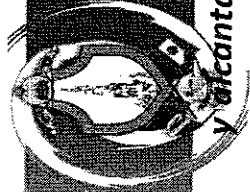
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

IV. Aprobación para la condonación del cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales por derecho de agua y alcantarillado así como el impuesto predial a los obreros del Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil de la Confección y Similares y Conexos de la República Mexicana Sección Ocho de la Empresa Industrias Ocotlán S. A. de R.L. de C. V. por encontrarse en proyecto de reapertura de la misma Empresa. -----

El regidor Jesús Godínez Ortega tomó la palabra y expuso que la huelga de esta empresa fue resuelta en el año 2012 y la solicitud viene solicitada por parte de trabajadores de la empresa Tejidos Ocotlán S.C. de R.L. de C.V. la condicionante para que se les apoyara del 2007 hasta el año 2011 era el hecho de que se encontraban en huelga, las solicitud la hacen todavía como sindicato, sin embargo el escrito viene de Tejidos Ocotlán. Así mismo comentó que alrededor de 20 o 30 gentes ya están pensionados, por lo que tienen derecho de descuento para el pago de estos impuestos hasta un 50%. Por lo que para poder aplicar esta condonación se hace mediante una solicitud al Congreso del Estado, donde en los casos anteriores Ocotlán los ha solicitado y nosotros como Ayuntamiento nos hemos adherido a ese decreto, para efecto de aplicar esta condonación, este es el panorama que explico el regidor. El regidor Jorge Armando Godínez Anguiano manifestó que de la lista de estos extrabajadores algunos ya están empleados y trabajando e igualmente algunos ya fallecieron. El presidente Agustín Velasco Sahagún tomó la palabra y expuso que el año anterior se les hizo un descuento del 50% para el pago de estos impuestos a los extrabajadores que aún no estaban pensionados, porque los pensionados ya tenían ese beneficio, por lo que pone a consideración del pleno la aprobación o no de esta condonación de impuestos. El regidor José Antonio Munguía Jiménez propuso que se hiciera un estudio socioeconómico de estas personas para poder decidir a quién se le puede apoyar y a quien está en la posibilidad de realizar sus pagos normalmente. Los regidores estuvieron en común acuerdo en realizar un estudio socioeconómico a estos extrabajadores de Industrias Ocotlán, para decidir a quienes se les puede apoyar.

CONCLUSIÓN: Se hará un estudio socioeconómico para determinar a quien se le realiza una condonación total o parcial de las obligaciones por derechos de agua





MUNICIPIO DE JAMAY

Facultado e impuesto predial. Facultando al presidente para que decida a quien otorgar esta condonación.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto.

V. Intervención del Enf. José Gerardo Ornelas Castellanos, responsable del IMAJ Jamay, presentando su Informe de Actividades durante el año 2013 y presentando el Programa de Actividades durante el año 2014.

El C. José Gerardo Ornelas Castellanos hizo presencia en el pleno para comparecer y dar un informe de sus actividades realizadas durante el año 2013, así como presentar su Programa Operativo Anual 2014 (POA), por lo que se solicitó la autorización del pleno para que hiciera uso de la palabra el C. José Gerardo Ornelas Castellanos, autorizándose por **UNANIMIDAD**. El C. José Gerardo Ornelas Castellanos tomó la palabra y expuso su informe de actividades de las cuales se destacó lo siguiente: en el plan operativo 2014 se hace mención del CIBERNET el cual está abierto todos los días de 9:00 a 15:30 horas, en donde se atienden a jóvenes que de edades entre 12 y 29 años. El siguiente servicio es el de **CREATIVIDAD Y DIVERSIÓN**, donde se imparten talleres juveniles donde se aprende a realizar piñatas, manualidades para los niños; se realizan talleres de baile donde se participan en otros lugares en un concurso, en este servicio además se tienen otros talleres como son Música, Torneos deportivos, festivales, actividades culturales, cine para jóvenes, así como concurso de poesía, baile y canto. Menciono además que el año pasado no pudo realizar algunos eventos por falta de presupuesto, ya que lo adherieron a la administración del DIF Municipal.

EN PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN, se trabaja realizando conferencias sobre sexualidad y prevención de adicciones en las escuelas del municipio, donde se invita a jóvenes a llevar medidas preventivas que les permita tomar mejores decisiones. **INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN**, aquí se maneja una bolsa de trabajo donde por medio de las redes sociales como el Facebook de IMAJ JAMAY donde se promueven los empleos vacantes de algunas empresas de nuestro municipio. También presento un calendario de actividades de Red Juvenil PAIDEA donde se destacaron las reuniones de esta red y los becados. La regidora Laura Patricia Cervantes Vivas pregunto cómo se distribuyen y que tipo de becas son, a lo que el joven José Gerardo Ornelas Castellanos manifestó que son becas para niños que quieren seguir estudiando y para madres adolescentes. Los interesados participan en las reuniones que convoca el IMAJ y trabajan en los talleres que imparten, donde se les orienta. Los interesados entregan su documentación en las oficinas del IMAJ y estos se mandan al estado donde designan quienes son los beneficiarios con estas becas. La difusión de estas becas se hace solamente en el DIF Municipal. La regidora Laura Patricia Cervantes Vivas, propuso al joven José Gerardo Ornelas Castellanos que calendarizara y programara actividades de prevención del bullying en las escuelas de 5° y 6° de Primaria, así mismo lo invito a las reuniones del Consejo de Participación Social en la Educación, así como



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

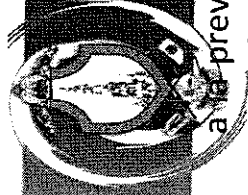
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE JAMAY

a la prevención de las adicciones con DARE en las Telesecundarias. El presidente Agustín Velasco Sahagún, le informo al joven José Gerardo Ornelas C., que pronto se pondrán en contacto con él los encargados de los programas para la juventud, así se lo hicieron saber en la reunión que se tuvo en la entrega de las patrullas en Tizapan. El regidor Jesús Godínez Ortega, expreso que el motivo de la comparecencia ante el cabildo era para analizar que el presupuesto del IMAJ se incluya en el presupuesto del DIF Municipal para que este lleve la contabilidad del IMAJ, por lo que pregunta si seguirá manejando igual o va a cambiar, por lo que propone que el presupuesto se le asigne por medio del DIF Municipal para que este le subsidie todos los eventos. Después de responder a las preguntas de los regidores, y no habiendo más dudas se concluye con el punto. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----
VI. Aprobación para que la Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres del municipio de Jamay, Jalisco suscriba convenios con el Instituto Nacional de las Mujeres para el Programa del fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio 2014. -----

El Secretario General informo que la directora del Instituto de las Mujeres del Municipio de Jamay hizo llegar mediante oficio esta aprobación para poder dar continuidad al Programa sobre la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Por lo que solicito la aprobación para firmar convenio con el Instituto nacional de las Mujeres. No habiendo dudas ni preguntas por parte de los regidores se concluye con el punto. -----

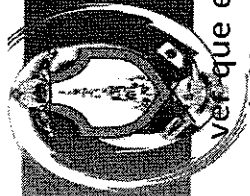
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD**. -----
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

VII. Aprobación de Modificación del punto V de la Acta 16/12 con fecha del 25 de Septiembre del año 2012, de la administración 2010-2012. Con relación al lugar destinado al Instituto de la Mujer de Jamay. -----

El Secretario General informo que en este punto no está claro cuál es la modificación que se solicita. El regidor Jorge Armando Godínez Anguiano expreso que el espacio al que hace mención lo están ocupando de manera compartida con una escuela. La regidora Laura Patricia Cervantes Vivas expreso que la administración anterior le asigno al OPD Instituto de la Mujer el espacio propiedad H. Ayuntamiento ubicada en Niños Héroes No. 180, para que preste sus servicios a la población de Jamay. Además expuso que en este espacio está trabajando una escuela de educación para los adultos la cual atiende un total de 150 alumnos, son jóvenes que trabajan o que por la edad ya no acuden a una escuela regular. El regidor Jesús Godínez Ortega expreso que hay muchas situaciones que hay que valorar, primeramente si esta la propiedad y si existe el comodato, ver si el Instituto de la Mujer se va cambiar de manera parcial o total a este espacio que reclama, por lo que sugiere se forme una comisión para investigar este asunto. El regidor José Antonio Munguía Jiménez expreso que la Contralor le informo que esta situación de comodato quedo en una propuesta y si existe un acta

HAY QUE





MUNICIPIO DE JAMAY

que es lo que contempla. El Secretario General informo que se comunico vía telefónica con la directora del Instituto de la Mujer de Jamay para hacer una aclaración a lo que está solicitando, a lo que manifestó que está solicitando que se le asigne totalmente las instalaciones. El regidor Rafael López Sotelo expreso que cual es el motivo de cambiarse de un lugar donde tiene todos los servicios y las comodidades para irse a un lugar donde tendrá carencias. Después de discutir y analizar este punto por parte de los regidores se llegó a la siguiente **CONCLUSIÓN: Se manda a comisión para su investigación, revisión y análisis integrada por los regidores Jorge Armando Godínez Ortega, Laura Patricia Cervantes Vivas, Rocío Ibarra Estrada, Priscila Lizette Armienta Olea, Alejandro Zuno López, José Antonio Munguía Jiménez y Jesús Godínez Ortega.**

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

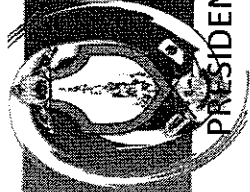
VIII. Aprobación de Apoyo económico por operación al Sr. Gumersindo Aceves Godínez, por la cantidad de \$17,702.18 (diecisiete mil setecientos dos pesos 18/100 MN). -----

El presidente Agustín Velasco Sahagún, expreso que este apoyo que se solicita desde el año pasado, para esta persona es porque es de muy bajos recursos económicos, manifestó que los familiares le informaron que ya pagaron en el hospital, pero lo hicieron con un préstamo que solicitaron en lo particular a una persona, por lo que siguen con la deuda, por lo que solicita se le apoye con lo que se pueda por parte del Ayuntamiento. La regidora Laura Patricia Cervantes Vivas expreso que para salir adelante con este compromiso de la deuda está realizando rifas. El regidor Jesús Godínez Ortega comento que este es uno de los casos, que haciendo un estudio socioeconómico es una persona que realmente necesita que se le apoye, ya que además de su discapacidad de la ceguera que tiene es una persona que se ha sabido ganar el respeto de la gente por su trabajo que realiza. El regidor Rafael López Sotelo explico la forma como perdió la vista y que es una persona que nunca ha pedido que le den dinero, sino que siempre se ha sabido ganar el dinero vendiendo semillas, cacahuates, periódicos, etc., por lo que propone que se le apoye con todo el dinero, pero cerciorarse que si se debe esta cantidad. Después de analizar y discutir este punto se llegó a la siguiente **CONCLUSIÓN: Se aprueba el apoyo hasta por la cantidad de \$17,702.18 (diecisiete mil setecientos dos pesos 18/100 MN), verificando la deuda actual que tenga el Sr. Gumersindo Aceves Godínez con relación a su operación quirúrgica.**

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD.**





MUNICIPIO DE JAMAY

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

IX. Aprobación de apoyo económico a la Escuela Secundaria Técnica No. 16, para la restauración de los baños, con un presupuesto de obra por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN). -----

El presidente expreso que este punto se le hicieron llegar donde le manifestaron que el trabajo de estos baños ya están hechos por lo que se sugiere analizarlo. El regidor José Antonio Munguía Jiménez expreso que hay que analizar este asunto y mandarlo a comisión para su análisis. Por lo que después de discutir este punto se llegó a la siguiente **CONCLUSIÓN: Se manda a comisión para su análisis conformado por los regidores Rafael López Sotelo, José Antonio Munguía Jiménez, Laura Patricia cervantes Vivas y Alejandro Zuno López.** -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD.** -----

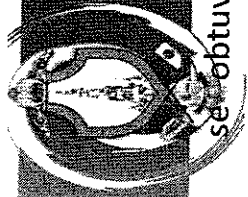
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----
X. Aprobación de presupuesto de Obra para la Construcción de un Módulo Administrativo, Biblioteca y Aulas en la Preparatoria Modulo Jamay, el presupuesto de la obra es por la cantidad de \$450,624.20 (cuatrocientos cincuenta mil seiscientos veinticuatro pesos 20/100 MN). -----

La regidora y sindico Priscila Lizette Armienta Olea que no está de acuerdo en apoyar en este proyecto, ya que se les ha estado apoyando, además que la UdeG son de los que tienen más presupuesto por parte del estado, son presupuestos millonarios y cobran a los alumnos hasta por los exámenes de cualquier tipo que hagan. Por lo que propone se les apoye con la gestión a donde sea necesario para que realicen esta construcción. El regidor Jesús Godínez Ortega, expreso que el Coordinador de la preparatoria dijo que ya estaba por construir por parte de la universidad otro edificio en la parte del estacionamiento, por lo que o se entiende porque está solicitando este apoyo, por lo que está de acuerdo con lo propuesto por la regidora Priscila Lizette Armienta Olea. El presidente Agustín Velasco Sahagún comento que el apoyo que están solicitando es para una ampliación de la parte junto a la cancha, por la necesidad de aumento en el alumnado para este ciclo escolar que se viene próximamente. El regidor Jesús Godínez Ortega expreso que hay que manifestarles que tienen todo nuestro apoyo moral para dar trámite a través de una instancia de gobierno para efecto de bajar fondos para este proyecto. El regidor Alejandro Zuno López expreso que el presupuesto presentado esta fuera de realidad, ya que los precios de los conceptos están muy elevados. Los regidores analizaron y discutieron que se ha estado apoyando a esta preparatoria como lo es el pago mensual para las oficinas administrativas y la rehabilitación de los baños, llegando a la **CONCLUSIÓN: Se hará llegar por escrito el apoyo que se podrá otorgar por parte del Ayuntamiento.** -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se





MUNICIPIO DE JAMAY

se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto.

XI. Aprobación del Presupuesto Anual 2014, para ejercerse en el Departamento de Educación Municipal de este municipio, por la cantidad de \$249,906.00 (doscientos cuarenta y nueve mil novecientos seis pesos 00/100 MN).

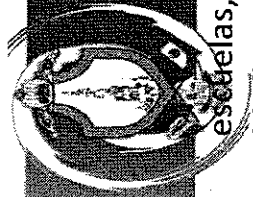
La maestra Laura Patricia Cervantes Vivas tomó la palabra y expuso que comparo el presupuesto del año 2013 en comparación con el de 2014, donde expreso que en esta ocasión el maestro José Luis lo está considerando el presupuesto para todo el año, a diferencia del 2013 que se realizó por etapas. Lo que corresponde a la primera página donde está el presupuesto para el Consejo de Participación Social en la Educación el año pasado se tuvieron reuniones bimestrales, pero para este año 2014 se tiene contemplado realizar las reuniones cada mes. En donde está el presupuesto de reconocimiento a la excelencia académica y becas de estudio, se contempla apoyo a las escuelas de calidad, el año 2013 se otorgó un presupuesto para apoyar a estas escuelas, aquí se incluye lo que al presidente le informaron en la reunión con el secretario de educación donde se incluye el apoyo por parte del estado y aquí es donde se incluye la aportación del Ayuntamiento a las escuelas que están dentro del Programa Escuelas de Calidad. El año 2013 se les apoyo con \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 MN) a cada una de las escuelas participantes. El cabildo autorizo \$85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN) para 17 escuelas. Ahora son 15 escuelas por lo que en esta ocasión se aumentan \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 MN) para que se les otorgue un apoyo a cada escuela de \$5,500.00 (Cinco mil quinientos 00/100 MN) lo que pone a consideración del pleno la aprobación. El presupuesto autorizado el año 2013 fue de \$214,992.00 (Doscientos catorce mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 MN) por lo que ahora aumento un poco. El regidor Jesús Godínez Ortega comento que el presupuesto para este año 2014 se basó en el gasto del año 2013, solamente aumentando el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Así mismo hizo énfasis en el gasto que se hará por el festejo del Centenario, donde se buscara en que partidas se les puede restringir para poder cumplir con todo el gasto del festejo, por lo que sugiere que el presupuesto para el departamento de educación se haga en forma trimestral. La maestra Laura Patricia Cervantes Vivas expreso que los premios a la excelencia académica es en especie no se les está otorgando en efectivo, son viajes al zoológico y a trompo Mágico, algún diploma y paquete escolar. El regidor Rafael López Soteio sugirió que se le otorgue el mismo presupuesto otorgado en el año 2013. La maestra Laura Patricia Cervantes Vivas explico al pleno en qué consistía el programa de Escuela de Tiempo Completo, Programa Escuela Sana. El regidor Jesús Godínez Ortega retomo el punto del presupuesto para el departamento de educación, en donde pregunto al presidente sobre cuál es el porcentaje de aportación por parte del municipio a estos programas, a lo que el presidente comento que los fondos que están destinados son del área federal, pero si el municipio pone un peso el estado pone otro tanto, además expuso que ya está destinado \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 MN) para el municipio para alguna obra o equipamiento.



Margarita Tomera

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures]

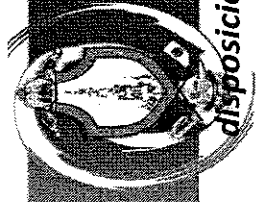


MUNICIPIO DE JAMAY

escuelas, igualmente sugirió se solicite la presencia del maestro José Luis Ortega Muñiz para que informe sobre lo que haya investigado sobre los programas estatales. Se solicitó al pleno la autorización para que el maestro José Luis Ortega Muñiz jefe del Departamento de Educación haga uso de la palabra, se aprobó por **UNANIMIDAD**. El maestro José Luis Ortega Muñiz expuso el viernes se comunicó a las dependencias para investigar sobre lo que el presidente le asigno, pero la información está muy escueta, expuso que las caratulas que le hicieron llegar de las escuelas participantes en el Programa Escuelas de Calidad es meramente informativa en cuanto los montos, donde están incluyendo la participación del estado, como la de los padres de familia y por supuesto lo del Ayuntamiento. Por otra parte en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, en el caso de Jamay solamente pueden participar en este programa dos escuelas, ya que uno de los requisitos es que se trabaje en un solo turno matutino, así mismo explico lo que es una escuela de tiempo completo y lo que es un maestro de tiempo completo. Comento que las únicas escuelas que pueden acceder a este programa es la escuela de Capulines y la de Maltaraña. También expuso que la información que le proporcionaron en la DRSE de Ocotlán, es que el cheque de \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 MN) correspondiente a la escuela de tiempo completo de Maltaraña ya lo tienen, solamente están esperando que el Gobernador venga a hacer entrega a las diferentes escuelas beneficiadas. Por otro lado expreso que en el Programa de Escuela Digna solamente puede participar la escuela Primaria "12 de Octubre" de Maltaraña. El presidente solicito al jefe de educación que hay que mantener contacto con las dependencias para solicitar información más clara. El regidor José Antonio Munguía Jiménez expreso que no le quedó muy claro la participación del municipio en los programas que se están tratando. El regidor Jesús Godínez Ortega expreso que son tres temas diferentes, primero el programa de Aulas interactivas ya está claro, el programa de Escuelas de Calidad donde se tiene que aprobar un presupuesto de \$85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN) y esta el Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Siguiendo el razonamiento tenemos \$1,480,000.00 (Un millón cuatros cientos ochenta mil pesos 00/100 MN) para las aulas interactivas, donde se tiene que hacer una aprobación de \$240,000.00 (Dos cientos cuarenta mil pesos 00/100 MN) en escuelas de Calidad se tiene que hacer la aprobación de \$85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN). El regidor Rafael López Sotelo tomo la palabra y expreso que está claro y no hay que dar tanta vuelta al asunto, si el estado nos proporciona \$1,480,000.00 (Un millón cuatros cientos ochenta mil pesos 00/100 MN) en donde nosotros tenemos que aportar solamente \$240,000.00 (Dos cientos cuarenta mil pesos 00/100 MN), y estamos viendo la necesidad de todas las escuelas y tenemos la posibilidad de aportarlo, pues vamos aprobando este presupuesto, solamente solicitar al maestro José Luis Ortega que se informe bien de las reglas de operación, para no dejar ir estos recursos. El regidor Jesús Godínez Ortega retomo el punto con relación a la aprobación del presupuesto para el departamento de educación en donde propuso que se vaya autorizando de manera trimestral como se vaya requiriendo. Después de analizar y discutir este punto se llegó a la siguiente **CONCLUSIÓN: La aprobación del presupuesto para el Departamento de Educación se realizará trimestralmente, de**

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the top left and several others on the right side.]





MUNICIPIO DE JAMAY

disposición del Pleno del Ayuntamiento. Aprobando para el primer trimestre del 2014 la cantidad de \$90,421.61 (Noventa mil cuatrocientos veintiún peso 61/100 MN) desglosado de la siguiente forma: Apoyo a las Escuelas de Calidad \$82,500.00 (Ochenta y dos mil quinientos pesos 00/100 MN); Commemoración de eventos cívicos \$7,026.28 (Siete mil veintiséis pesos 28/100 MN) y para Reuniones del C.P.S.E. \$895.33 (Ochocientos noventa y cinco pesos 33/100 MN).

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

XII. Aprobación para que el H. Ayuntamiento de Jamay, DIF Municipal y Centro de Salud participen conjuntamente con el Registro Civil del Estado en la campaña "Matrimonios Colectivos y Registros Extemporáneos" para que se condone el cobro de Actas de Nacimiento y Solicitudes de matrimonio, así como la aprobación de Presupuesto para el cierre de la campaña por la cantidad de \$10,300.00 (diez mil trescientos pesos 00/100). -----

El regidor Jesús Godínez Ortega expreso que esta aprobación la está solicitando la oficial del registro civil coordinando este evento que se está ofreciendo por parte del Registro Civil del Estado con los festejos del Centenario de Jamay. Por lo que se requiere la aprobación del Ayuntamiento para poder programar esta actividad en la programación del estado. Este programa está destinado para aquellas parejas que por falta de recursos económicos no han podido regularizar su situación de pareja y sobre todo la incertidumbre de los hijos al no estar legalmente casados. El presidente manifestó que no hay ningún inconveniente para poder autorizar, aquí solamente se trata de condonar los pagos las actas de nacimiento y las solicitudes de matrimonio. Los regidores estuvieron de acuerdo en autorizar esta condonación, por lo que no habiendo dudas o comentarios se concluye el punto. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD**. -----

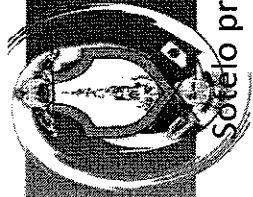
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

XIII. Aprobación para que el Ayuntamiento de Jamay, Jal. participe en el Programa Fondo de desarrollo Regional (FONDEREG) 2014, con un presupuesto de \$2'564,102.57 (dos millones quinientos sesentaicuatro mil ciento dos pesos 57/100 MN). -----

El presidente Agustín Velasco Sahagún tomó la palabra y expuso que en la reunión de la repartición de los recursos de FONDEREG 2014, se llegó a la conclusión de que quedaría igual al año 2013 ya que no hubo aumento en el presupuesto, por ahora solo se está solicitando la aprobación para participar, ya posteriormente se solicitaría la aprobación para la ejecución de las obras. El regidor *Agustín Velasco Sahagún*

Agustín Velasco Sahagún





MUNICIPIO DE JAMAY

Sobrelo pregunto si hay alguna proyección en donde se aplicara el recurso, a lo que el presidente informo que se aplicara en la segunda etapa de la calle Eusebio García, después de discutir y analizar el punto los regidores acordaron aprobar el punto. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

XIV. Aprobación para que el Ayuntamiento de Jamay, Jal. participe en el Programa 3x1 (tres por uno) Federal, por el año 2014. -----

El presidente Agustín Velasco Sahagún explico que al igual que el punto anterior se está solicitando la aprobación para participar en el Programa 3X1 Federal. La regidora maestra Laura Patricia cervantes Vivas pregunto qué obras pueden aplicar en este programa, a lo que el presidente comento que obras como pavimentaciones, electrificaciones, drenajes, empedrados y donde depende mucho de nosotros donde aplicarlo. Así mismo manifestó que está abierto para que se propongan algunas obras por parte de los regidores. La regidora Laura Patricia Cervantes Vivas expreso la inquietud que le han hecho llegar los ciudadanos que viven por la calle Fernando López donde se comunica con el Jardín de Niños Estefanía Castañeda y el módulo del Seguro Social, a lo que el presidente contesto que ya tiene indicaciones el director de obras públicas para que realice el levantamiento de esta calle, para tenerla como proyecto posible. No habiendo más dudas o comentarios se concluye con el punto. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD**. -----

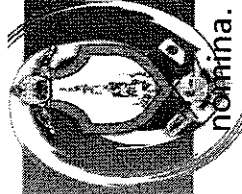
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

XV. Informe de la Comisión de Ingresos y Egresos del año 2013. -----

del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2013. -----
El regidor de hacienda Jesús Godínez Ortega tomó la palabra en donde expreso que se les hizo llegar los dos presupuestos de gastos finales del año 2013, se les dejo como referencia el presupuesto inicial la modificación de junio 2013 y esta que es la final. En los ingresos lo recaudado \$63,701,338.00 (Sesenta y tres millones setecientos un mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 MN) se les agrego como dato adicional los remanentes del año 2012 y el adelanto de participaciones. Dialogando con el tesorero se comento el por qué no aparece como ingreso los \$2,240,000.00 (Dos millones doscientos cuarenta mil pesos 00/100 MN) a lo que el tesorero argumento que por cuestiones contables no aparece. La regidora Laura Patricia cervantes Vivas pregunto que cuando se despide a una persona como en los últimos casos, aparecen en la nómina de la siguiente quincena o hasta cuando siguen apareciendo. El regidor Jesús Godínez Ortega argumento que al momento que se liquidan ya no deben de aparecer.

Mano derecha

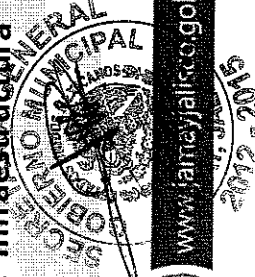


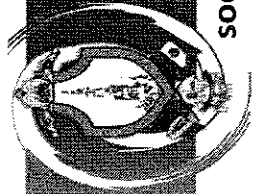


MUNICIPIO DE JAMAY

nomina. En el presupuesto de egresos 2013 hay una cantidad de \$65,376,457.00 (Sesenta y cinco millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 00/100 MN), el regidor Jorge Armando Godínez Anguiano comento que hay más egresos que ingresos, a lo que el regidor Jesús Godínez Ortega expreso que al ingreso hay que sumarle el remanente más el anticipo de participaciones dando un aproximado de \$68,000,000.00 (Sesenta y ocho mil pesos 00/100 MN) en los egresos se está representando un gasto en obra pública de \$14,455,990.00 (Catorce millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 MN), haciendo una conciliación entre las obras que están pagadas contra las aprobaciones que se hicieron se obtuvieron unas diferencias sobre todo en la perforación del pozo de Maltaraña, la cual no se ejecutó por el Ayuntamiento, está la ejecuto el gobierno estatal. Hubo 4 cuatro obras que no se contabilizaron en las cuentas de obra pública, sino se contabilizaron en las cuentas de mantenimiento, las cuales fueron: construcción del área de lavado de menudos del rastro municipal por la cantidad de \$24,734.00 (Veinticuatro mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 MN), la línea de conducción de agua de la planta de tratamiento por la cantidad de \$185,000.00 (Ciento ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN), la construcción de la jaula de bateo del campo de beisbol de los olivos por la cantidad \$17,770.00 (Diez y siete mil setecientos setenta pesos 00/100 MN) y construcción Parque Turístico Ecológico del Canal Ballesteros \$305,000.00 (Trescientos cinco mil pesos 00/100 MN) de tal manera que en obra pública hubo un gasto total de \$16'185,000.00 (Diez y seis millones ciento ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN), Quitando \$1',200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 MN) dinero que no entro para ejecutarlo por el municipio, pero se incluye como un logro hecho por el municipio. Del Programa PRODER las obras fueron por la cantidad \$2',016,000.00, por el Programa FONDEREG \$ 2',560,000.00, por FOPEDEM \$1',120,000.00, por Rescate de Espacios Públicos \$871,000.00, por FODIM \$6'500,000.00 y obras directas \$1',382,000.00, más obras de mantenimiento por la cantidad \$1',733,000.00. El regidor Rafael López Sotelo comento que le gustaría saber sobre las transferencias de los recursos de las partidas que fueron excedidas, el regidor Jesús Godínez Ortega explico que en el informe se observa las cantidades con que se iniciaron y como concluyeron al final del año por lo que se observa las partidas excedidas y a cuales se les transfirió. Los regidores analizaron y comentaron la necesidad de los cambios de partidas ya que es necesario que sean aprobadas para no caer en responsabilidades al no estar aprobadas en un momento dado. El regidor Rafael López Sotelo pregunto si en este punto se aprueba el informe en todo lo que se dice. El regidor de hacienda comento que la obligación era aprobar la última modificación en donde se aprobó en lo general y se hizo una comisión para su análisis en lo particular, se aprobó la modificación para que quedara dentro del año 2013, en este caso solo se está dando el informe de cómo se realizó esta modificación. No habiendo más dudas o pregunta se concluye el punto de información por parte del regidor de hacienda Jesús Godínez Ortega. -----
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

XVI. Aprobación para que el Encargado de Hacienda Municipal, realice transferencias de las cuentas bancarias a los fondos de Infraestructura





MUNICIPIO DE JAMAY

social Municipal y del Fondo de Fortalecimiento Municipal a la cuenta de gasto corriente, para el ejercicio fiscal 2014. -----

El regidor Jesús Godínez Ortega menciona que se solicitara al Tesorero para que de la información, ya que en este caso es darle carta abierta para hacer modificaciones todo el año. El Secretario General solicito la autorización para que hiciera uso de la palabra el C. Gerardo Jiménez Velasco encargado de la hacienda municipal. Aprobado por **UNANIMIDAD**. El tesorero expuso que la solicitud de aprobación es por si se llegara a ocupar alguna transferencia, ya que esto se puede presentar en junio o julio cuando ya no hay recaudación, lo que se solicita es para hacer transferencias para el pago de nómina mientras llegan las participaciones por parte de finanzas del estado. La aprobación que solicito fue por el año 2013. El regidor Jorge Armando Godínez Anguiano comento que estas aprobaciones se pueden hacer cada mes, que se informe cuando haya modificaciones. El regidor Rafael López Sotelo, le manifestó al tesorero que le está depositando toda la confianza, por lo que le pide siga realizando las cuentas sanas como lo ha venido haciendo. El regidor Jesús Godínez Ortega hizo una observación al tesorero en relación a las partidas que están excedidas, por lo que el tesorero menciona que el control se debe de hacer desde oficialía mayor, donde se requiere del software contable para poder tener toda la cuenta pública al día. No habiendo más dudas o comentarios se concluye con el punto, dando autorización para que el tesorero realice transferencias cuando se requieran. -----

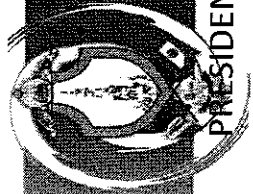
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----
XVII. Aprobación de gasto para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano de Población, por la cantidad de \$49,000.00 (cuarenta y nueve mil pesos 00/100 MN) a nombre del Arq. Fernando Cortes Ramos. -----

El regidor José Antonio Munguía Jiménez comentó que el Arq. Fernando Cortes Ramos ha estado solicitando un espacio para presentar el avance que se tiene sobre el Plan de Desarrollo Urbano, el Arq. Fernando Cortes Ramos a estado firmando pagares a tesorería y pues requiere de una aprobación para poder justificar los pagarés por los servicios que ha estado prestando. Está solicitando presentar los planos que ha estado realizando. Esperamos que en la próxima sesión venga y exponga el Plan. La regidora Laura Patricia cervantes Vivas pregunto si este es el pago total, a lo que el regidor José Antonio Munguía Jiménez respondió que es el pago total anual, pero se están haciendo algunas modificaciones por el reglamento se sigue modificando. Después de analizar el punto se concluye con el punto. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD**. -----





MUNICIPIO DE JAMAY

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----
XVIII. Aprobación para la aplicación del “Programa de Retiro Voluntario” que comprende 3 meses de salario a los elementos de Seguridad Publica del Ayuntamiento de Jamay, Jal. que no aprobaron el examen de Control y Confianza. -----

El presidente tomó la palabra y expreso que son trece los elementos que no pasaron el examen de control y confianza, se van a ir despidiendo de tres en tres. Se explico que este retiro es parte de un programa avalado por Secretaria de Seguridad del Estado. El regidor Jorge Armando Godínez Anguiano comento que el director de seguridad pública municipal es quien dialogara con los elementos que se darán de baja con retiro voluntario y los remitirá con jurídico municipal para realizar la liquidación. El presidente informo que no se puede contratar elementos que no estén aprobados por el examen de control y confianza y no se pueden contratar de manera eventual. La regidora Priscila Lizette Armienta Olea manifestó que el jurídico Lic. Canuto Saúl Ortega quien acudió a la reunión convocada por la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, le comento que el programa de retiro voluntario hacia estos elementos se basa en la autonomía que tiene cada municipio pero siempre y cuando este avalada por acuerdo de cabildo por parte del Ayuntamiento. El presidente expreso que no se han contratado más policías actualmente por el hecho de que regresaron de manera provisional a los 9 elementos que se mandaron a la Fuerza de Mando Único de policía en el Estado. Al no haber más comentarios se concluye con el punto. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD.** -----

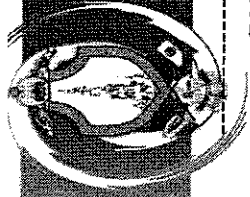
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----
XIX. Aprobación para que el Presidente, Secretario General y Sindico, del H. Ayuntamiento de Jamay, firmen convenio de Comodato con el Gobierno del Estado para recibir dos patrullas para el departamento de seguridad Pública del Municipio. -----

La regidora Priscila Lizette Armienta Olea comento que en reunión convocada en Casa Jalisco donde acudieron los municipios que colindan con el estado de Michoacán, en donde explicaron por qué se estaba apoyando con estas patrullas a estos municipios, lo cual es por situaciones de seguridad, por lo que para recibir estas patrullas se tenía que tener la aprobación por el Ayuntamiento para firmar este convenio de comodato. Los regidores comentaron las ventajas y lo positivo de firmar aprobar esta firma de comodato, por lo que se concluye el punto. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto -----
XX. Asuntos Varios. -----





MUNICIPIO DE JAMAY

PUNTO A).- Aprobación de incremento presupuestal para aseguramiento del parque vehicular con monto de \$293,199.85 (Doscientos noventa y tres mil ciento noventa y nueve pesos 85/100 MN).

El presidente informo que este presupuesto ya se había aprobado, solamente que había un error que no se habían cotizado algunos vehículos con cobertura amplia, sobre todo los de seguridad pública, por lo que el presupuesto se modificó y además ya están incluidas las dos patrullas que se adquirieron. El regidor Jesús Godínez Ortega expreso que hay que empezar con la aprobación de cambio de partidas, que la cantidad con que se cuenta para este rubro no alcanza, por lo que sugiere se haga la aprobación del cambio. Menciona además que en la partida 581 Bienes y Muebles se tiene \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN) para terrenos, las dos diferencias que están representando estas dos aprobaciones son \$58,199.85 (Cincuenta y ocho mil ciento noventa y nueve pesos 85/100 MN), por lo que la partida 581 va quedar con \$41,800.15 (Cuarenta y un mil ochocientos pesos 15/100 MN). El regidor Jesús Godínez Ortega se autocorrigió en cuanto el cambio de partidas ya que la partida de terrenos es recurso propio por lo que no se puede quitar de esta partida, el costo del aseguramiento de las dos patrullas cuesta \$48,199.85 más por lo que se requiere quitar de Fortalecimiento y mandarlo a pago de seguros. El regidor Rafael López Sotelo propuso que se aprobara el gasto y al término de 6 seis meses se analicen las partidas y se aprueben estos cambios. No habiendo más comentarios y dudas se concluye con el punto. **CONCLUSIÓN: Se aprueba el gasto presupuestal para aseguramiento del parque vehicular por la cantidad \$293,199.85 (Doscientos noventa y tres mil ciento noventa y nueve pesos 85/100 MN).**

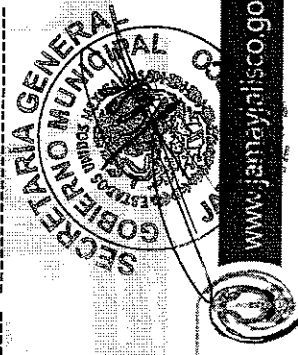
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que, se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**. -----
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

PUNTO B).- Aprobación para aseguramiento de vida para el personal de Seguridad Pública y personal administrativo con un monto de hasta \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 MN).

El regidor Jesús Godínez Ortega expreso que en el seguro de vida hay que observar donde se incrementó, si fue en el personal de seguridad pública o en el personal administrativo, para saber de qué partida se va a disponer de este recurso, de la partida de Fortalecimiento o de la partida de recurso propio. Los regidores analizaron y discutieron el punto concluyendo en aprobar este punto. -----
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que, se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**. -----
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

PUNTO C).- Aprobación para reparación y gasto de maquinaria de SEDER para desazolve del Canal ballesteros en Jamay, Jalisco, hasta por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 MN)



MUNICIPIO DE JAMAY

El presidente Agustín Velasco Sahagún expreso la necesidad de gestionar una maquina por parte de SEDER para desazolver algunos arroyos de San Miguel y los beneficiarios del costado del rio Ballesteros, se han tenido reuniones con los beneficiarios. Los restaurantes también están interesados. Manifestó que ha visto poca disposición de los usuarios de las orillas del Canal, la maquina se pudo conseguir pero se necesita que se repare, expreso que les propuso a los beneficiarios que requieren la máquina que el gasto de reparación corren por parte del Ayuntamiento, pero el gasto de mantenimiento y combustible corre a cuenta de cada uno de los beneficiarios, y si queda por concluir parte del proyecto, se solicitaría al cabildo para que el gasto sea peso a peso, pero como vieron que los gastos son demasiados por lo que no aceptaron. Expreso que los restaurantes están interesados en aportar recursos para continuar el desazolve. El presidente propuso que la maquina se les proporcione a los agricultores para que realicen el desazolve hasta donde se interesen y una vez que ya avanzaron y asignar al director de Desarrollo Rural para que este vigilando que las cosas fluyan correctamente, ya que la maquina se destinó al desazolve del canal. El presidente solicito la aprobación de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 MN) para gastos de reparación de la máquina. Después de analizar y discutir cómo se destinara el uso de la máquina para el desazolve se da por concluido el punto. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que, se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

PUNTO D).- Aprobación para participar en el programa Escuelas de Calidad, autorizando un presupuesto por hasta \$82,500.00 (Ochenta y dos mil quinientos pesos 00/100 MN). -----

La maestra solicito el apoyo para el programa de Escuelas de Calidad por la cantidad de \$82,500.00 (Ochenta y dos mil quinientos pesos 00/100 MN). Para apoyar a 15 escuelas del municipio. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que, se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

PUNTO E).- Solicitud de reductores de velocidad en la Avenida Gil Preciado por parte de los ciudadanos de la colonia San José en la salida a Ocotlán. -->

El regidor Rafael López Sotelo expreso que ciudadanos y padres de familia y directora de la escuela Primaria Bernardina Fierro le hicieron llegar una solicitud con alrededor de 200 firmas, le han solicitado que intervenga en la colocación de reductores de velocidad en la avenida Gil Preciado, ya que es un peligro latente por la velocidad como pasan los vehículos, a lo que el presidente argumento que ya se está realizando el trámite para su colocación, así como los topes en la carretera frente a San Agustín. Se concluye el punto después de acordar darle seguimiento para solucionar este problema -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----



PUNTO F).- Aprobación de compra de asfalto para bacheo de calles en la cabecera municipal, malecón y carretera a Maltaraña hasta por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 MN). -----

Los regidores expresaron la necesidad de arreglar la carretera a Maltaraña, ya que los baches están creciendo cada día, ya que está muy deteriorada por que un ciudadano al desaguar su labor estuvo bombeando el agua hacia la carretera, el presidente manifestó su aprobación de compra de asfalto para realizar este bacheo, así mismo manifestó que ha estado tramitando el arreglo de la carretera a San Miguel de la Paz, ya que está completamente destruida, así mismo se trató el arreglo de las calles del Malecón y algunas otras calles del municipio. Los regidores comentaron y calcularon el material necesario para el arreglo de estas calles y la carretera por lo que el regidor Alejandro Zuno López calculó que con 60 toneladas de asfalto se cubriría el total de las calles previstas. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que, se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

PUNTO G).- Arreglo de alcantarillas en la Avenida Gil Preciado. -----

El regidor Rafael López Sotelo expreso la preocupación de los ciudadanos con relación a las alcantarillas que se encuentran destapadas en la Av. Gil Preciado donde ya está el peligro de que algún vehículo caiga y ocurra algún accidente, por lo que sugiere se arreglen lo más pronto posible. Al no haber más comentarios se concluye con el punto. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

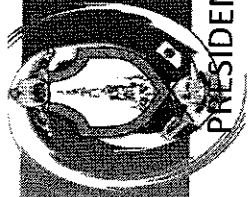
PUNTO H).- Resultado de la comisión con relación a la aprobación del Proyecto Moldeados de Cartón Jamay, S.A. de C.V. como un Proyecto Estratégico para la Generación de Empleo en el Municipio de Jamay, Jalisco. -----

El Secretario General solicito la autorización para que el C. Arnulfo López haga uso de la palabra en el pleno del Ayuntamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**. El C. Arnulfo López comentó que esta por ingresar el Proyecto Estratégico para la Generación de Empleo en el Municipio de Jamay, Jalisco, por lo que solicita la aprobación para que se apoye a este proyecto, ya dialogaron con el regidor José Antonio Munguía Jiménez en relación al convenio de apoyo mutuo entre Moldeados de Cartón y el Ayuntamiento. Por lo que es muy importante la carta o aprobación por parte del Ayuntamiento. El regidor José Antonio Munguía Jiménez expreso que ya estuvieron en pláticas para ver los términos del convenio, en donde se comprometen apoyar con dar parte de su producto al Ayuntamiento para que lo distribuyan como lo requiera, por lo que el Secretario General puede otorgar la aprobación de este apoyo al proyecto estratégico. Por otro lado el regidor José Antonio solicitó el apoyo del Sr. Arnulfo López para facilitar material que se estuvo utilizando en el camino a la tirolesa y que está de sobra sobre el camino, a lo que el Sr. Arnulfo López manifestó que ese material no es de su propiedad. Después de informar sobre el resultado de la comisión se da por concluido el punto. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que, se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**. -----



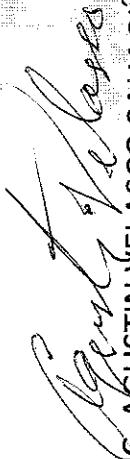


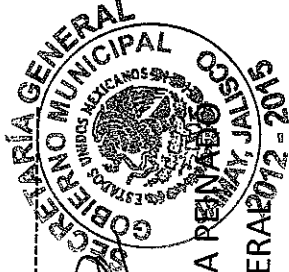
MUNICIPIO DE JAMAY

PRESENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----
Secretario General: informo señor presidente que se han agotado los puntos del orden del día. -----

XXI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----


PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar se da por clausurada esta sesión ordinaria 01/2014 de la administración 2012-2015 del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco a las 16:00 dieciséis horas del día 31 treinta y uno de Enero del año 2014 Dos mil catorce. Firmando en ella los que intervinieron y decidieron hacerlo, dando fe de la misma, el Ing. José Martín Mejía Peinado, Secretario General del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco. -----

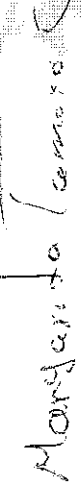

C. AGUSTIN VELASCO SAHAGÚN
PRESIDENTE MUNICIPAL




ING. JOSÉ MARTÍN MEJÍA PEINADO
SECRETARIO GENERAL


C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ
REGIDOR


LIC. PRISCILA LIZETTE ARMENTA OLEA
REGIDOR SINDICO


C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS
REGIDOR


LAE. ROCÍO BARRERA ESTRADA
REGIDOR


C. JESUS GODÍNEZ ORTEGA
REGIDOR


C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO
REGIDOR


PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS
REGIDOR


C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ
ANGUIANO REGIDOR


ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ
REGIDOR


ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO
REGIDOR

